RESOLUCION Nº 361/95

EXPEDIENTE N° 8627/95 SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA PA 420

Buenos Aires, 7 de abril de 1995.

En atención al pedido de pasajes (vía aérea -ida y vuelta- Buenos Aires/Neuquén) y anticipo de viáticos por el término de tres (3) días, formulado precedentemente por el señor Procurador General de la Nación doctor Angel Nicolás Agüero Iturbe a favor del señor Procurador Fiscal ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación doctor Luís Santiago González Warcalde, con motivo de tener que trasladarse a la Ciudad de Neuquén durante los días 10, 11 y 12 del corriente con el objeto de actuar en la causa "CARRASCO - Omar s/homicidio ocurrido en el Grupo de Artillería nº 161 de Zapala", autorízase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable a la solicitud.-

Registrese, hágase saber y remitanse las presentes actuaciones a la citada Subsecretaría, a sus efectos.-